



## SESIÓN PLENARIA

### 2.- Debate y votación de la moción N.º 75, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0141, relativa a criterios respecto al pago anticipado de las ayudas de la PAC para seguir contribuyendo a dotar de mayor liquidez al sector agroganadero, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0075]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario, al secretario segundo que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 75, subsiguiente a la interpelación número 141, relativa a criterios respecto al pago anticipado de las ayudas de la PAC, para seguir contribuyendo a dotar de mayor liquidez al sector agroganadero, presentada por el grupo parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el grupo parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Señora presidenta, señorías, muy buenos días a todos.

Hablamos por segunda semana consecutiva de la PAC, fruto de aquella interpelación que presentábamos el lunes pasado y que traemos como consiguiente moción en el día de hoy.

Una PAC que comentábamos también la semana pasada servía y fue creada entonces con el objetivo de mejorar la productividad, de mejorar también la rentabilidad de los productores. Y recordar con esto que el 40 por ciento de minoración tienen respecto a otros sectores, los productores en agricultura o ganadería. Para conservar el paisaje y la biodiversidad.

Recientemente también se han acoplado cobrado como una de las mejoras de esa PAC: la lucha contra el cambio climático. Y si podríamos subrayar algo más importante quizá que todo lo anterior con todo lo importante que es para garantizar la soberanía alimentaria.

Si los productores de la ganadería y la agricultura no producen, no comemos los demás. Y no es una frase hecha. Ellos son los responsables de que tengamos garantizado suministro alimentario.

¿Quiénes lo cobran? Pues aquellos que garantizan o que dan garantía de ser agricultores activos. ¿Y cuándo se cobra? Pues el pago ordinario es del 1 de diciembre del año en curso al 30 de junio del año siguiente. También existe la posibilidad de hacer un adelanto de la misma entre el 16 de octubre del año y el 30 de noviembre.

¿Qué se paga en ese adelanto, o qué se puede pagar en ese adelanto? Lo que llamamos pago básico, también el adelanto: el complemento a los jóvenes y el pago verde, o *greening*, pago redistributivo, o lo que se llaman en cualquier caso denominados regímenes desacoplados.

El calendario de la PAC se lleva a cabo junto a las ayudas del PDR y viene marcado por el intercambio de información entre el Estado a través del Ministerio y las comunidades autónomas.

Les recordaba el otro día que los ganaderos no ofrecen una foto fija, ya que su ganado también adquiere derechos en otras comunidades autónomas; el ganado trashumante. Y además ese cruce de datos que lo hace el Ministerio, dan lugar luego los pagos del FEAGA y del FEADER.

¿Y qué realizan las comunidades autónomas? Pues la gestión de recopilación de solicitantes; solventan también y solicitan los importes al organismo pagador, que en este caso es el FEAGA, y gestiona las ayudas. Pero sobre todo lo que más trabajo llevan dentro las comunidades autónomas es realizar las comprobaciones, los controles de campo.

¿Por qué se adelanta la PAC? ¿Con qué objetivo? Pues el objetivo de adelanta es ni más ni menos que adelantar la liquidez a los ganaderos en un momento tan importante como es la finalización del año donde hay que hacer frente a los gastos de producción, la energía, combustible. También el acopio de pienso y el forraje, porque es un momento delicado, es una de las épocas críticas para alimentar el ganado.

La semana pasada era Santa Cecilia y recordaba el refrán: "Por Santa Cecilia todo el ganado con su cebilla". Que es ni más ni menos, que no está familiarizado, la cebilla es la prisión llamada en otros lugares, es el mecanismo de amarre del ganado que está en el monte. Es decir, que en esta época el ganado baja del monte y hay que suministrarle forraje.

Todo eso hace que sea necesario el adelanto de la PAC. Liquidez en estos momentos críticos, también para los productos veterinarios, etcétera.



La semana pasada, el lunes, la consejera disculpaba el por qué el adelanto este año no llegaba al 70 por ciento, que era el permitido por la Unión Europea desde el año 2019; a causa entonces de las sequías renuentes en esa época. Y decía: que consensuado con los con los representantes de los ganaderos se llegaba a un 50 por ciento ¿Por qué? Porque se había alargado el periodo de solicitudes; es decir, de los solicitantes, se había alargado un tiempo. Es un mecanismo que admite frecuentemente el Ministerio. En la legislatura que yo fui consejero se alargó en dos ocasiones; dos, de los cuatro años. Uno de esos motivos decía porque no se llegaba al 70 por ciento. Y también porque era una nueva PAC.

Ben. En primer lugar, no se consensuó con los representantes de los ganaderos; no se consensuó, se les comunicó esas dos razones que les acabo de decir.

Y el hecho de que sea una nueva PAC, todos hemos tenido alguna nueva PAC. Y de hecho estamos en el segundo año de este periodo de PAC. Luego ya no es una nueva PAC.

Y también como les digo, en dos de las cuatro ocasiones en las que tuve que afrontar la gestión de la PAC, en dos se ha alargado. Y sin embargo siempre se me exigió; no haría falta porque siempre cumplí; que pagase hasta el máximo, hasta el 70 por ciento el adelanto de la PAC. Con lo cual, excusas fuera. No son excusas ninguna válida, y si no, habría que preguntarle por qué a nuestras comunidades circundantes, Castilla y León, Asturias, Galicia, sobre todo a la España Verde, Asturias, Galicia, el País Vasco han adelantado ya hasta el 70 por ciento de la PAC y Cantabria no, ¿para ellos no es una nueva PAC?, ¿para ellos no se les ha alargado el periodo de solicitudes? Pues sí, luego es una gestión la que hace que en estos momentos no lleguemos a adelantar la nueva PAC.

El dinero, hay que recordar, que no es de la administración, ni de esta ni de la europea. El dinero es de los ganaderos. Nosotros lo único que tenemos que hacer es gestionárselo y hacérselo llegar, porque el dinero es de ellos. Y qué tratamos con esta moción, he de decir, modesta moción, porque lo que queremos es que se apruebe entre todos claro, intentar abonar hasta el 70 por ciento, y digo intentar abonar, fijaros, fíjese, modesta, modesta ambición esta de intentar abonar, y eso sí, que se abone a 31 de diciembre hasta el 90 por ciento, y lo traemos porque no nos fiamos, no nos fiamos, ya que nos dan unas excusas que han sido en estos momentos demostrado que no valían por los datos que les he dado, pues tenemos que hacerles comprender en este momento al Ejecutivo desde los diputados que estamos aquí, pues que tienen la obligación de hacer por todos esos motivos que le he dicho, el adelanto de la PAC y el máximo posible, que debiera ser el 70 por ciento.

Y me va a permitir que le recuerde que el año pasado no hubo adelanto de la PAC. En el primer año de legislatura, gobernado por el Partido Popular, y por primera vez en la historia, no hubo adelanto de la PAC y también le recordaré cuáles eran los motivos entonces esgrimidos por el consejero y defendidos por la presidenta, que no se encuentra con nosotros en el debate de orientación política. Decía entonces la presidenta, primero lo había dicho el consejero, que no se podía abonar el adelanto de la PAC, bueno, ni el adelanto, ni el pago ordinario se llegó a un 90 por ciento, se pagó en torno al 50 por ciento en diciembre del año pasado, todavía hay ganaderos que no han cobrado el cien por cien, bastantes ganaderos que no han cobrado, y se dijo que es el retraso que habíamos tenido en la elaboración y gestión del PEPAC, bueno, pues repetir lo que ya dije en alguna ocasión aquí, el PEPAC se aprobó para todo el Reino de España en diciembre del 22 por el ministerio y las comunidades autónomas a toda carrera y Cantabria en cabeza, y así fue reconocida por el ministerio, gestionó todo para en mayo, cuando cambiamos los trastos, estuviéramos a la cabeza de la gestión de los de la gestión de los diferentes pagos y órdenes de ayuda. Todas las comunidades autónomas, incluso aquellas que iban más perezosas, llegaron a hacer el adelanto de la PAC, todas menos. Cantabria.

La negligente gestión habida, disculpada por la presidencia, por la presidenta en el estado, debate de la región, en la que incluso llegó a defender la gestión del consejero, fue demostrada entonces, y no me cansaré de repetirlo, una falacia, una mentira, pero este año ya, en segundo año no nos convencen para nada las disculpas que la nueva consejera, de hecho, para no llegar al 70 por ciento, por eso les pedimos que aprueben esta moción, para así exigirle entre todos al Gobierno que cumpla con sus obligaciones.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

En Cantabria vamos por detrás en el pago de las ayudas al sector primario. Miren, Castilla y León, además del 90 por ciento, lo pueden encontrar todo en la prensa, además del 90 por ciento del pago base del pago verde, ha empezado a pagar las ayudas de bovino y caprino, que aquí se anuncian para enero o febrero; en Extremadura se adelantaron en octubre; en el País Vasco se paga el cien por cien en diciembre; en Asturias, se sufraga el 90 por ciento antes de acabar el año. Como les digo, basta con que entren ustedes en las noticias para comprobar lo que les estoy diciendo.



Miren, Cantabria es la última en pagar, y esto pues es así porque los datos no mienten. Es sorprendente, y lo digo con pesar, que la consejería se escude en la burocracia en la comprobación de los controles, al mismo tiempo que estamos diciendo que urge simplificar, que urge fiarnos de los administrados, en este caso, fiarnos del sector primario. Lo cierto es que no lo estamos haciendo, pero mucho más indignante, les diría yo que es el que se diga que todo esto, como se dijo aquí la semana pasada, está consensuado con el sector. No es verdad, informar no es consensuar, ir a una reunión y decir cómo se van a hacer los pagos, no es consensuar los pagos, es, como les digo, informar. Los ganaderos necesitan ya estos fondos, y la triste realidad es que los hechos lo que demuestran es que la administración no se fía del sector.

Miren, no hay que elegir entre pagar a más pagando menos, hay que elegir pagar todo a todos. Eso es lo que hay que elegir, porque los fondos están, bueno, los fondos están si ustedes no los transfieren para pagar otras partidas que nada tienen que ver con ellos. Creemos que no hay excusas, creemos que la consejería tiene que cambiar la mentalidad, me dicen los ganaderos que les llegan los mensajes y que ya no se les informa adecuadamente de los porcentajes para poder identificar esos pagos. El Gobierno, como digo, en esos SMS de aviso carece de la información que necesitan para poder sacar sus cuentas. No olvidemos que lo que se ha venido cobrando hasta la fecha, que era que es el 2023, y lo que acaban de recibir ahora, lo que acaban de recibir es el 50 por ciento del adelanto de 2024, qué me han estado diciendo este fin de semana, no queremos adelantos, queremos, como hace el País Vasco, o como va a hacer Asturias, cobrar la PAC de cada año en el año que nos corresponde, o sea páguennos el cien por cien en diciembre y así estamos contentos todos.

La incertidumbre de este sector es enorme. Entran en el sistema de gestión de pagos que, por cierto, más que el sistema de gestión parece que van a hacer una solicitud, no sé, qué altísimo nivel. Esto es lo que encuentran cuando entran en la solicitud: los datos generales, el resumen, los recintos, las fotografías georreferenciadas, los controles administrativos, el cálculo de la ayuda, el expediente electrónico, la monitorización, otra información del expediente, o sea, complejidad tienen un rato. Entran en ese sistema, hacen el cálculo y les aseguro que hay que tener conocimientos para poder aclararse. Se encuentran también, y me han mandado varios ejemplos, con pagos retenidos que no saben por qué, aquí tengo un ejemplo, en el mes de mayo formula la solicitud, le proponen un importe de mil y pico euros y lo que tiene a finales de septiembre es un resultado negativo causas administrativas que retienen el expediente, cuando van a las oficinas comarcales a preguntar, les dicen que bueno, que es que están las cosas en revisión y, entre tanto no saben. Lo que está claro, lo que está claro es que la transparencia no está siendo como exige la normativa.

Miren, es momento de acopio, es momento de pago de forrajes para el invierno, es momento de prepararse, de liquidar los pagos pendientes, de saber, como me decía ayer una ganadera, si puede o no puede amortizar la inversión, es momento de cerrar el año para todos, también para el sector primario. Con este panorama lo que va a pasar es que seguiremos perdiendo explotaciones, repasan los pagos, a mí me han mandado varios, como tienen aquí a mano los distintos pagos y realmente es muy difícil que puedan llevar una contabilidad ajustada a la realidad, porque son muchas las ayudas, y en algunas el pastoreo extensivo, la siega sostenible, la rotación de los cultivos, la mejora de los hábitats agroambientales, el pago redistributivo, el vacuno extensivo de carne, las ayudas complementarias para jóvenes, la ayuda básica de sostenibilidad, en todo esto van poniendo el cálculo que les hace la app y lo que realmente luego reciben, pero como no se les informa adecuadamente de qué porcentaje están recibiendo, si es todo o es parte, si queda pendiente, si se les deniega algo, porque las resoluciones también llegan tarde, pues, como les digo, la ardua tarea de ser ganadero o ganadera en Cantabria les aseguro que es muy compleja en los tiempos que corren.

Lo que yo he estado encontrando estos días ha sido mucha desesperación

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Termino, presidenta; mucha incertidumbre, mucho malestar y por eso, como no puede ser de otra manera, vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Como ya se mencionaba el lunes pasado en la interpelación, fijémonos si es importante la PAC -lo comentaba el portavoz del PRC-, los beneficios que aportaba, ya no solo a los agricultores y agricultoras, sino al conjunto de la sociedad, que en su propia definición habla de apoyo firme a los agricultores y agricultoras para obtener unos beneficios para todos, como es el suministro de alimentos estable a precios asequibles, la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, la fijación de población, la generación directa o indirecta de trabajo en el sistema agroalimentario. Cómo no vamos a estar todos de acuerdo con el apoyo a lo que supone todo la instrumentación de la PAC.



Y el Grupo Parlamentario Regionalista nos presenta hoy una moción en la que solicita dos puntos. Intentar abonar el 70 por ciento del anticipo de las ayudas directas de la PAC antes del 30 de noviembre de este año, y abonar el 90 por ciento del anticipo de las ayudas antes del 31.

Pues sí Sr. Blanco, bastante flexible ha sido usted con la palabra intentar qué fácil se lo ha puesto al Grupo Parlamentario Popular, que entiendo que votarán a favor, como una palabra tan sencilla. Intentar. Es muy fácil demostrar que se ha intentado. Aquí lo complicado es cumplir. Y usted no exige cumplir exige intentar, con lo cual, por supuesto que vamos a votar a favor de estos dos puntos de esta moción.

Pero lo que sí me sorprende es que tanto usted, como la portavoz del Grupo Parlamentario VOX han insistido constantemente en abonar, en pagar, que es lo importante, en pagar, en que le llegue el dinero a nuestros agricultores y agricultoras. Lo que me sorprende es que, justo el jueves pasado, tuvimos el debate de las enmiendas a la totalidad del presupuesto y de la ley de medidas, y aquí salió algo importante, que eso lo apoyó el Grupo Parlamentario Socialista. Alguna mención hizo también VOX, pero solo lo apoyó el Grupo Parlamentario Socialista, y es que en esa ley de medidas el Gobierno, el Grupo Parlamentario Popular pretendía, pretende modificar la legislación estableciendo un plazo máximo para resolver y notificar o publicar la concesión de la ayuda, pero no habla en ningún momento del pago; mientras que en la normativa europea sí habla de la obligatoriedad del pago antes del 30 de junio. Porque si yo presento una solicitud en mayo y me la resuelven el 29 de junio, que me la pueden resolver, yo, agricultor, agricultora no recibo el dinero antes del 30 de junio, estaríamos hablando de mayo del año en curso al 30 de junio del siguiente estamos hablando de casi 13 meses.

Entonces lo que me sorprende es, que a todos nos preocupa el pago a todos nos preocupa que llegue el dinero a nuestros agricultores y agricultoras, pero, sin embargo, el otro día me pareció que mirábamos para otro lado.

Decía el señor portavoz, el Sr. Hernando, que él confiaba, que confiaba en que eso no se iba a demorar, y se iba a cumplir, no solo la resolución de la ayuda sino el pago.

Y usted también ha hablado hoy de la palabra confiar, pero al revés ha dicho: no nos fiamos de la actividad o de cómo resuelva esta consejera, sin embargo, su portavoz decía que sí confiaba. Aclárense, por favor, pero si hablamos de pagos, de que le llegue el dinero a los agricultores y agricultoras, que es lo que nos importa, todos tenemos que ser coherentes en cada actuación que realiza cada grupo parlamentario, Sr. Blanco.

Por todo lo expuesto y habiéndole adelantado que vamos a votar a favor, sí que le pido eso, coherencia en las actuaciones. Si estamos con los agricultores y agricultoras, tenemos que exigir el pago, no la resolución, porque usted ha visto cómo se funciona a veces en las consejerías, y una cosa es la voluntad y otra cosa es la efectividad.

Nada más. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias presidenta. Buenos días señorías, miembros del Gobierno.

Bueno hoy subo a esta tribuna en sustitución de mi compañera, la Sra. Ceballos para fijar la posición de mi grupo parlamentario. Intentaré estar a la altura de las intervenciones, siempre positivas y leales con el sector de la Sra. Ceballos.

Señorías, esta moción no puede ser más oportunista, Sr. Blanco, porque los ganaderos de Cantabria están ya muy cansados de que les tomen el pelo. Están ya hartos de que se les utilice en la causa política. Y hoy aquí otro ejemplo de minuto de gloria para la causa política.

Y sí, los ganaderos de Cantabria, mi grupo tiene el firme convencimiento y este Gobierno, además, predica con el ejemplo, en absoluto son tontos, y saben discernir muy bien entre quien les utiliza para una foto y quien se arremanga con ellos, quién trabaja con ellos y quien gobierna para ellos.

Por tanto, quiero dejar esto claro al inicio del debate porque, Sr. Blanco, usted ayer mintió. Usted ayer mintió Sr. Blanco. Usted ayer habló en medios de comunicación, lo tengo aquí porque es que es de nota, de un retraso en los pagos de la PAC, que es, por cierto, falso, pero no hablo de que hay un acuerdo, y ha vuelto a mentir en la tribuna, cosa que es algo llamativo, porque usted ha dicho algo que no es verdad. La consejera no llegó a esa mesa agraria con ninguna decisión tomada. Eso se acabó. Ese estilo de ejercer la política se acabó Sr. Blanco.

Y los ciudadanos, como han elegido a este Gobierno para defender sus intereses, y sí, lo voy a decir también, para hablar claro. Yo lo que le pido a usted y al resto de diputados de esta cámara es que cuando el Gobierno habla aquí no esperen florituras, ni esperen balones fuera. Porque vamos a ver la campaña de la PAC del 2024, se amplió el plazo de presentación y modificación de la solicitud única hasta el 15 de junio. Como consecuencia de esta ampliación de plazos se



ha visto retrasado, efectivamente, el inicio de gestiones para el pago de las ayudas de solicitud única, entre otras, la depuración y la revisión de solicitudes presentadas, gestión que es imprescindible para solventar deficiencias subsanables y que son relevantes para el posterior pago, las ayudas.

Por tanto, Sr. Blanco, yo le diría que usted debiera escuchar más, escuchar más y leer mejor lo que hace el Gobierno y lo que publica el Gobierno en el Boletín Oficial de Cantabria, porque a pesar de ese retraso en el que acabo de, del que me acabo de referir, como la consejera Susinos es más de arremangarse que de hablar al aire, hoy encara a los problemas de la mano del sector, y lo hace a través del Boletín Oficial de Cantabria, que es lo que cuenta; con diligencia y con solvencia.

Porque vamos a ver, usted, Sr. Blanco, conoce perfectamente cuál es el procedimiento para los abonos de la nueva PAC, y usted tiene, toda esta cámara, tiene el compromiso de la consejera de que esas cantidades se van a abonar en plazo. Su moción, más o menos es como decir, viene a decir básicamente que el 25 de diciembre sea Navidad. Y usted lo sabe y usted lo conoce.

Usted también sabe que el dinero que se emplea en estos pagos no viene de fondos del Gobierno, sino que viene de fondos del FEAGA, que el Gobierno periódicamente tiene que solicitar al ministerio.

Usted sabe que los pagos que demandan esta moción son el resultado de un complejísimo trabajo del servicio de ayudas de la consejería y de los equipos del cumplimentado de opas y cooperativas. Y usted sabe que ya se ha abonado el 50 por ciento el viernes, y usted el jueves, el viernes pasado, y usted sabe, porque tiene el compromiso de este Gobierno en sede parlamentaria de que se va a llegar al 31 de diciembre con el 90 por ciento abonado, más de 21.000.000 de euros.

Y usted sabe también, Sr. Blanco, le vuelvo a insistir, en que este calendario de pagos es fruto del acuerdo, del consenso con el sector. La consejera no disculpaba nada, la consejera respetaba la palabra dada, que, en política, además y en la gestión pública, es algo imprescindible.

Por tanto, todo nos lleva a pensar que esta moción solo corresponde con cierta sed de protagonismo que, desde luego mi grupo parlamentario no va a dar. La propuesta de resolución que usted trae hoy aquí pasa por un acuerdo, pasa por encima de un acuerdo de la mesa agraria, asunto en el que nosotros hoy no vamos a participar.

Este Gobierno está más en el hacer que en el decir esto. Esto es obvio. Hoy el Boletín Oficial de Cantabria publica el trámite de audiencia pública del nuevo plan de gestión del lobo, que entrará en vigor el próximo mes de junio, el pasado jueves público más de un millón de euros en ayudas por servicios ambientales en la zona 1 de municipios que conviven con el lobo, el plan de recría, en el que este Gobierno trabaja, ese que le preocupa bastante a algún diputado de esta cámara.

Por tanto, Sr. Blanco, hay que tener la memoria muy frágil y la mecha muy corta para traer esta moción aquí desde la oposición, por cierto, quizás debiera reflexionar sobre algo tuvo, por si algo tuvo que ver su gestión al frente de la consejería el hecho de que su grupo hoy esté en la oposición, y estoy seguro de que usted, Sr. Blanco, cuando estaba en el Gobierno, intentaba cumplir con su responsabilidad como consejero y no incumplir en pagos indebidos, que intentaba, y esto tengo el convencimiento de ello, de ser minucioso en todos los expedientes para que luego no se tuvieran que producir devoluciones de los fondos por nuestros ganaderos, lo cual todavía me descoloca más dada su actitud de la semana pasada y de esta.

Los ganaderos, usted lo ha dicho, la situación de los ganaderos no es una foto fija, claro que no, el calendario de pagos está marcado por un intercambio de información entre administraciones y más bien parece,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Acabo, presidenta.

Que algunas iniciativas de la oposición relacionadas con la ganadería siempre van relacionadas con las subvenciones, cuando todos sabemos que lo que los ganaderos necesitan y quieren es un precio justo para el producto de sus producciones, ¿le suena esto, Sr. Blanco? Porque son palabras suyas en esta misma tribuna en la anterior legislatura.

Así que vaya, sí que le ha cambiado a usted la visión del sector cuando ha retrocedido una fila en este hemiciclo, cosa que me sorprende bastante. Pero, bueno, las cosas como son, este Gobierno va a seguir adelante, va a seguir trabajando de la mano de los ganaderos, productores, agricultores, pescadores de Cantabria, y eso no hay moción que lo diga por su parte, seguro que no, pero le aseguro, y tienen mi palabra de que tampoco va a haber moción que lo pare.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Blanco.



EL SR. BLANCO GÓMEZ: Bueno, en primer lugar, agradecer al servicio de ayudas de la Consejería de Desarrollo Rural, el trabajo arduo que realizan para conseguir finalmente que el dinero, repito, de los ganaderos, les llegue, pero es la dirección política la que tiene que marcar las pautas y los tiempos.

Con tristeza, señora portavoz de VOX, le tengo que dar la razón, porque he tenido que comprobar escuchando a la consejera el otro día, que hay varios cientos de solicitantes menos que cuando yo fui consejero, varios cientos, con lo cual la agilidad debiera ser superior.

Señora portavoz del PSOE, sí, sí, el portavoz del Grupo Regionalista sí hizo mención el otro día a la Ley de Medidas, precisamente esa propuesta y le adelanto que presentaremos, presentaremos una, una enmienda que espero que cuente con el apoyo de todos los grupos, también del Partido Popular, por supuesto, la suya, para que no solo se justifique y se comunique, sino que se abone antes del 30 de junio la PAC. Por supuesto que lo haremos.

Señor portavoz, en primer lugar, espero que la portavoz del Grupo Popular se recupere cuanto antes, no solo por su salud, sino porque por lo menos cuando suba aquí va a hablar a alguien que entiende de ganadería y no se va a la pura demagogia. Sra. Ceballos, le deseo de verdad que se recupere cuanto antes. Le tengo que dar la razón al Sr. Aguirre, están hartos los ganaderos, efectivamente, que les tomen el pelo, algunos se han quedado calvos en este inicio de legislatura del Partido Popular, hasta calvos se han quedado, porque han sido tantas la sarta de mentiras que se ha llevado a cabo a lo largo de estos 14-15 meses e incumplimientos graves que venga usted aquí a darse golpes de pecho sobre la gestión, como lo hacía su consejero previo, de gestión, además como lo decía, gestión del Partido Popular, cuando no solo no se adelantaron los pagos de la PAC como usted ha querido venir aquí a decir, que si se pagaron la PAC, a 31 de diciembre no se había pagado todavía, cómo no vamos a traer esta moción si nos decían que se iban a cumplir los pagos, que se iban a hacer tantas cosas y no se hicieron. No se sacaron orden de ayudas, les deben millones de euros a los ganaderos de Cantabria, qué le parece, que no salieron, millones, millones, como para venir aquí a darse golpes de pecho.

Claro que le traeremos estas mociones, porque no nos fiamos de la gestión, y no es de recibo que se pongan dos excusas, como las que el lunes ponía aquí la consejera, para no llegar al 70 por ciento, además, además, está diciendo sonriendo, porque hayamos traído el intento, pues habría que traer ese intento, porque ya la consejera el otro día dijo que no iba a llegar, con lo cual, para qué le vamos a exigir que cumpla el 70 por ciento si no lo iba a llevar, pues a intentarlo, ya pagó el 50 por ciento el viernes ha dicho el Sr. Aguirre, pues intenten esta semana pagar un poco más, pero desde luego el 31 de diciembre que se pague el 90 por ciento que el año pasado no se hizo, y salgan las ayudas que se tienen que hacer y no, no me van a amedrentar diciéndome que no traiga aquí iniciativas, está y decenas de ellas para fiscalizar la acción del Gobierno, un Gobierno que no cumple con el sector primario y la industria de transformación de Cantabria, y para eso está este consejero, para fiscalizarlo y para traer cuantas veces haga falta para que ustedes cumplan. Así que ahora levanten la mano y apoyen esta moción.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 75

¿Votos a favor de la misma?

Dieciocho votos a favor, diecisiete votos a favor.

¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Quince abstenciones.

Por lo tanto, se aprueba la moción número 75 por diecisiete votos a favor y quince abstenciones.